

¡A colores y en verso

ESTOS SON NUESTROS DERECHOS!



CDN: Los Derechos de la Niñez y la Adolescencia para Guatemala



#NIÑEZYADOLESCENCIAPROTEGIDA

NIÑAS Y NIÑOS





CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

En 1989, Guatemala y muchos otros países firmaron la Convención sobre los Derechos del Niño, con lo cual se pusieron de acuerdo sobre los derechos humanos que protegen a la niñez y a la adolescencia.

Es muy importante que tú, tu familia, tus amigas, amigos y todas las personas que tienes cerca conozcan el contenido de este acuerdo. Por eso, y para que a nadie se le olvide, aquí te lo contamos en colores y en verso.





*Para cumplir los derechos
hay un solo norte
que guía las decisiones:
el interés superior de la infancia,
la adolescencia, la esperanza.*

*¿Sabes cuál es la razón
de esta disposición?
Niñas, niños y adolescentes
somos no solo el presente,
sino también el futuro
que ha de conducir al mundo.
Y esta Convención
marca un nuevo rumbo
donde se da prioridad
a nuestro bienestar.*







**Tener vida es lo primero
para exigir mis derechos:
a mi nombre, a mi país,
a crecer y a ser feliz.**

Nuestro derecho a la vida
se tiene que acompañar
de cosas indispensables
que no nos deben faltar:
un nombre, un apellido,
una nacionalidad,
una familia amorosa
y alimento en el hogar.







*Por ninguna razón
debe haber diferencias
Los derechos son los mismos
para cada niña y niño.*





*Sin distinción de mi sexo
o color de mi piel
o de dónde haya nacido
o en qué dios quiero creer...
Los derechos son los mismos
sin distinciones sociales,
de impedimentos físicos
ni opiniones personales.*





*Es importante defender
que cualquier decisión que tomen
debe ser para mi bien.*



Mi familia me protege
del maltrato y del castigo,
procura que nunca falte
mi alimento ni mi abrigo.



***Crecer en una familia
es uno de mis derechos
y ha de ser acompañado
por un cuidado adecuado:
con alimento y abrigo,
con amor, sin castigos.***



Lo que pienso es importante y tú debes preguntarme.

Si una decisión me afecta
merece ser revisada;
mi opinión es muy valiosa
y debe ser escuchada.

Recibir información
y expresar mis pensamientos
es libertad de expresión,
un importante derecho.





*Que pueda tener escuela
y sea gratis estudiar,
es mi derecho a formarme,
y es mi responsabilidad
aprovechar el momento
para el futuro afrontar.*





***La adopción puede ser
una buena alternativa
cuando un niño o una niña
necesita una familia.***





***Pero siempre es necesario
que se escoja con cuidado
y que nuestro bienestar
sea única prioridad.***







*Nadie debe retenerme
de una manera ilegal
ni alejarme por la fuerza
de mi país, de mi hogar.*

*De mi madre y de mi padre
no deberían separarme.
Aunque tenga que viajar
con mi familia me debo encontrar.*





***Correr y jugar,
cantar y descansar
son cosas importantes
que nos dan bienestar.***

¡Qué importante es mi derecho
a descansar y a jugar!
Pues además de aportarme
salud y tranquilidad
me brinda oportunidades
para poderme expresar
y participar, si quiero,
en cualquier actividad:
ser artista o deportista
y poderlo disfrutar.





***De manera justa
me deben tratar,
y más si está presente
una discapacidad.***

Si tengo una deficiencia*,
no debe menoscabar
los derechos que tenemos
las personas por igual
a educarnos, a integrarnos,
a poder participar;
tener oportunidades
para poder disfrutar
con igualdad y justicia
de la vida en sociedad.



*: La discapacidad ocurre cuando deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, al interactuar con diversas barreras, dificultan la participación de las personas en igualdad de condiciones que las demás.





***Entre mis derechos cuento
agua limpia y alimentos,
ropa, casa y atención
en salud y educación.***

La nutrición que reciba
desde mi nacimiento
marcará para siempre
mi cuerpo y mi intelecto.

La buena alimentación
permite desarrollar
talentos, capacidades
para estudiar y pensar.

Pero también necesito
(si me enfermo o me lastimo)
que me atiendan, tratamientos
y acceso a medicamentos.

***Come rico, come bien:
los alimentos sanos le ganan
en sabor y salud a cualquier
golosina***









***Mi idioma y mis creencias
son parte de mi riqueza.***

Orgullo de nuestro origen,
de nuestro idioma y creencias,
orgullo de mis raíces
de mi pueblo y mis herencias.

Por eso debo velar
porque estas diferencias
se respeten, se valoren,
se cultiven, se transfieran;
y apoyarme en mi cultura
sabiendo que es mi riqueza.



*Por aire, por tierra y mar
en cada aldea y lugar
nuestros derechos humanos
se tienen que divulgar
para que siempre sepamos
qué exigir, qué reclamar.*







Espacio reservado para créditos







CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO



#NIÑEZYADOLESCENCIAPROTEGIDA

